

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27403** *CONSTRUCCIONES SAMERSA, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 671/2009 ejecución 198/2010 seguido a instancia de don El Alami Housni contra Construcciones Samersa, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 8.255,51 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 19 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial Accidental.

ID: A110058976-1